

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



RUC: _____ Folio: 128-123 - -

Fecha: 15 de Mayo de 2015		
C. _____	Uribe	Sergio
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción: 128 Delegación Federal Chihuahua	Nivel y Puesto: PQ3	Enlace de Dictaminación y Supervisión Forestal

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
Municipios de Namiquipa y Valle de Zaragoza, Chih.

Durante 4 días del 19 de Mayo al 22 de Mayo de 2015

Con el objeto de:
Asistir a reunión de Asamblea del Ejido Las Cruces, Municipio de Namiquipa; y corroborar información en campo del Aviso de aprovechamiento de recursos forestales no maderables de varios predios en el municipio de Valle de Zaragoza, Chih.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Municipios de Namiquipa y Valle de Zaragoza, Chih.	4			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: ZONA RURAL SIN COMPROBACIÓN.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 2 **A RAMO:** 99

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

<p>AUTORIZA</p> <p>_____ LIC. BRENDA RIOS PRIETO</p> <p style="text-align: center;">TITULAR DE LA UR</p> <p style="text-align: center;">SEMARNAT 26 MAY 2015</p>	<p>ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS</p> <p>_____ ING. SERGIO ROBLES URIBE</p> <p style="text-align: center;">COMISIONADO</p>	<p>ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA</p> <p>_____ C.P. MA. EUGENIA GONZALEZ BRODIE</p>
--	---	---

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 25 de Mayo de 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: # 128-123

LUGAR: Municipios de Namiquipa y Valle de Zaragoza, Chih.

PERIODO: 19 al 22 de Mayo del 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Asistir a reunión de Asamblea del Ejido Las Cruces, Municipio de Namiquipa; y corroborar información en campo del Aviso de aprovechamiento de recursos forestales no maderables de varios predios en el municipio de Valle de Zaragoza, Chih.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante los días 19 y 20 de los corrientes, en conjunto con personal de CONAFOR (Biol. Juan Antonio Olivo Martínez) y Dirección de Desarrollo Forestal del Gobierno del Estado (GTF. Elías Gamboa) me traslade a la Comunidad Las Cruces municipio de Namiquipa, Chih., con la finalidad de participar en reunión de Asamblea del Ejido Las Cruces.

En esta primera convocatoria, la reunión tuvo asistencia de 50 ejidatarios de un universo de 596 que conforman dicho Núcleo Agrario, por lo que no se completo el Quorum Legal, levantando Acta de no verificativo; Aquí mismo se acordó la emisión de una segunda convocatoria para llevar a cabo la Asamblea el día martes 02 de Junio del 2015.

En la visita fuimos atendidos por el los CC. Jesús Armando Márquez Ruíz, Marín Ruíz Ríos y Hugo Anaya, Presidente, Secretario y Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal del Ejido Las Cruces, Municipio de Namiquipa, respectivamente, y por Leobardo Valdiviezo Chacón Presidente Seccional Las Cruces; Lic. Luis Octavio Luján e Ing. Gustavo Barraza Torres, Tesorero y Director de Desarrollo Rural éste Municipio, respectivamente.

Durante los días 21 y 22 de los corrientes, me traslade al municipio de Valle de Zaragoza con la finalidad de corroborar la información asentada en la solicitud y estudio técnico para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables de orégano (*Lippia graveolens*) con fines comerciales de los Ejidos La Gallina y Ancón del Burro, con los siguientes resultados:

EJIDO LA GALLINA

Observé que las plantas de orégano se presentan en todos los rodales propuestos para su aprovechamiento, éstas se desarrollan formando en los lomeríos algunos rodales extensos; las plantas de orégano en general se encuentran en periodo de latencia, aunque estimo que un 10 % de ellas presentan rebrote de hojas en su base, esto probablemente resultado de la humedad presente en días pasados en la región. El estado de la regeneración natural de esta especie se considera regular. La actividad principal en el predio es la pesca, además de la crianza y comercialización de ganado vacuno, existe poca distribución de caminos de regulares a malas condiciones de tránsito, no se observo evidencia de aprovechamientos anteriores de esta planta, en cuanto a la ubicación del predio no se encontraron diferencias significativas con lo que se manifiesta en el estudio técnico (durante la visita, se utilizo un geoposicionador GPS personal marca Garmin modelo Legend Cx etrex, Datum WGS84 y un error de posicionamiento promedio de 02 metros).

EJIDO ANCÓN DEL BURRO

Observé que las plantas de orégano se presentan en el área propuesta para su aprovechamiento, se desarrollan formando en los lomeríos algunos rodales extensos; éstas se encuentran en periodo de latencia, aunque un pequeño porcentaje de ellas presentan rebrote de hojas en su base. El estado de la regeneración natural de esta especie se considera pobre. La actividad principal en el ejido es la crianza y comercialización de ganado vacuno y en poca escala la agricultura, no se observo evidencia de aprovechamientos anteriores de esta planta, no se encontraron diferencias significativas con lo que se manifiesta en el estudio técnico en cuanto a la ubicación del ejido (se utilizo un geoposicionador GPS personal marca Garmin modelo Legend Cx etrex, Datum WGS84 y un error de posicionamiento promedio de 02 metros).

En general se observo que los terrenos de interés y de acuerdo a la Guía de interpretación de cartografía uso del suelo y vegetación serie III del INEGI sustentan vegetación correspondiente a matorral desértico micrófilo y de acuerdo con su fisonomía en particular algunos rodales se clasifican como matorral subinermes ya que mas del 30% de las especies presentes son espinosas; así tenemos ejemplares representativos de este tipo de vegetación a *Lippia graveolens*, *Flourensia cernua*, *Larrea tridentata*, *Acacia farnesiana*, *Acacia vernicosa* y *Fouquieria splendens*.

Al recorrido fui acompañado por el Ing. Adán Armendáriz, auxiliar técnico del Ing. Baldemar Hernandez Saldaña Responsable Técnico de los proyectos.

CONCLUSIONES:

La dictaminación (campo y gabinete) de los avisos y Estudios Técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales, es una actividad esencial para el cumplimiento de nuestra atribución, la cual consiste en impulsar la silvicultura y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, con el fin de que contribuyan con bienes y servicios que aseguren el mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos, especialmente de los propietarios y pobladores forestales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El objetivo de la presente comisión, se cumplió de manera satisfactoria.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Las revisiones técnicas en campo, nos permiten confrontar la información presentada en el aviso y Estudio Técnico para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables contra la identificada en los ecosistemas forestales, situación que nos ayuda a ejercer los actos de autoridad relativos a la aplicación de la política de aprovechamiento sustentable, conservación, protección restauración de los recursos forestales y de suelos.

ATENTAMENTE

ING. ECOL. SERGIO ROBLES URIBE
ENLACE DE DICTAMINACIÓN Y SUPERVISION FORESTAL
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.